

MARMOLABSA
FABRICANTE, IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA
MARMOL & ASOCIADOS S.A.
RUC: 0993063142001

MARMOLABSA
FABRICANTE, IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA
MARMOL & ASOCIADOS S.A.
RUC: 0993063142001

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MARMOLABSA ABRICANTE, IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA MARMOL &
ASOCIADOS S.A., CELEBRADA EL 12 DE MARZO 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los 12 días del mes de marzo del dos mil diez y nueve, a las quince horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Benjamin Carrión Edificio City Office Piso 7 Oficina 715, se reúnen los accionistas de la compañía Representaciones y Promotores Lofum S.A. con un capital suscrito de \$13.000,00, por una parte la Lcda. Jéssica Marlene López Arroba con 12,940 acciones suscritas que equivale al 98% de las acciones de \$1,00 cada una, y el Ing. William Gabriel López Arroba con 260 acciones suscritas que equivale al 2% de las acciones de \$1.00 cada una, quienes representan el 50% de acciones y el señor Omar Gilberto Orellana Marmol con el 50% de acciones restantes lo que equivale al 100%.

Por encontrarse presente los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de trece mil dólares de los Estados Unidos de América; en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal para conocer y resolver sobre lo siguiente:

- 1.- Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018 y dictar la resolución correspondiente.
- 2.- Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018 y dictar la resolución correspondiente.
- 3.- Aprobación de los Estados Financieros y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2018; y
- 4.- Elegir Comisario y fijar su remuneración

Preside esta sesión la titular el Ing. William Gabriel López Arroba y actúa secretario Omar Gilberto Orellana Marmol, quien informa a la sala que con la debida anticipación se hizo la entrega a los señores accionistas del informe del Gerente General, Comisario, y Estados Financieros para que sean de su conocimiento, luego de esto, el Presidente dispone que por secretaría se elabore la lista de asistentes y comprobado que se encuentra reunido el quórum legal, declara instalada la sesión.

Puesta a consideración de la Junta el **primer punto** del orden del día, los accionistas, por unanimidad resolvieron **aprobar** en forma unánime el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018. A continuación se pasa a tratar el **segundo punto** del orden del día, luego de las deliberaciones del caso la Junta por unanimidad resolvió **aprobar** el Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018. De inmediato, se pasa a conocer y resolver sobre el **tercer punto** del orden del día, esto es, aprobación de los Estados Financieros y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2018, y luego de los análisis y consultas pertinentes, los accionistas **los aprueban** por unanimidad. Finalmente, sobre el **cuarto** y último punto del orden del día, los accionistas por unanimidad **resuelven** elegir por el período de un año a la Lcda. Jéssica Marlene López Arroba como Comisario de la compañía sin remuneración.

MARMOLABSA
FABRICANTE, IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA
MARMOL & ASOCIADOS S.A.
RUC: 0993063142001

MARMOLABSA
FABRICANTE, IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA
MARMOL & ASOCIADOS S.A.
RUC: 0993063142001

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

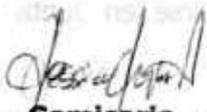
No teniendo más asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, suscribiéndola todos y cada uno de los accionistas concurrentes, en unidad de acto con la Presidente de la sesión y Secretario que certifica. Con lo cual se da por terminada la sesión cuando son las 16h50.



**Accionista
Presidente**



**Accionista
Gerente General**



Comisario

Después de esta sesión, la Junta el Sr. William Gabriel López Ariza y Sr. Jairo Rodríguez López (Junta Marmol) quien asistió a la sala que con la sesión anterior se dio la entrega a los señores administradores del Informe del Comité Comisario y Estados Financieros para que sean de su conocimiento, según de más el Presidente de la Junta que por esta sesión se da por terminada y concluida, que se da por concluido el presente acta, de lo que se da fe.

Después a continuación de la Junta el primer punto es el orden del día, resolviendo por unanimidad resolver aprobar en forma conjunta el Informe del Comité Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018. A continuación se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, luego de las deliberaciones que se da por unanimidad resolver aprobar el Informe del Comité Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018. De inmediato, se pasa a resolver y resolver sobre el tercer punto del orden del día, esto es, aprobar los Estados Financieros y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico del año 2018, y luego de los análisis y consultas pertinentes, los accionistas los aprobaron por unanimidad. Finalmente, sobre el cuarto y último punto del orden del día, los accionistas por unanimidad resolver aprobar por el periodo de tiempo a la Junta Jéssica Mafare López Ariza como Comisario de la Compañía sin remuneración.